



AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.
HACE SABER:

Que, con fecha 23 de junio, la Alcaldía Presidencia ha dictado el siguiente y literal **DECRETO**,

«Habida cuenta de la propuesta elaborada por la Comisión calificadora, en relación a la convocatoria para la concesión de una beca de formación para el área de turismo 2017, en la que se propone a Belénides Domínguez Pajuelo con DNI nº 48336636C, como única seleccionada para la concesión de dicha beca.

Y visto lo dispuesto en las Bases de la convocatoria,

VENGO EN RESOLVER:

1.- Conceder la beca de formación para el área de turismo 2017 a Belénides Domínguez Pajuelo con DNI N° 48336636C.

2.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía www.lanucia.es. »

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucía, en la fecha arriba indicada.
El Alcalde

